

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°123

Período del 01/11/03 al 07/11/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- El Presidente Batlle designará nuevos Cdtes. en Jefe de las Fuerzas
- 2.- Ministro de Defensa Nacional: UNITAS, Irak y MONUC
- 3.- Entrevista al nuevo Presidente del Centro Militar
- 4.- Seminario sobre "La Conducción Político-Estratégica de la Defensa"
- 5.- El exPresidente Luis A. Lacalle presentará proyecto de reforma militar
- 6.- Delegación oficial argentina por "caso Claudia Irureta" en Montevideo
- 7.- Proyecto de ley indemnizando a familiares de desaparecidos
- 8.- Especialista del gobierno de EEUU en terrorismo dictó conferencia
- 9.- La Junta Departamental de Montevideo homenajeó a oficiales militares perseguidos por la dictadura
- 10.- Editorial de "La República": "La Impunidad y la Ética"
- 11.- El Presidente de la República y la "cultura de seguridad"
- 12.- Tirotean el Cuartel General de tropas uruguayas en Bunia(Congo)
- 13.- El "Capitán Miranda" retornó de su viaje de instrucción anual

1.- El Presidente Batlle designará nuevos Cdtes. en Jefe de las Fuerzas

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle y el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, establecieron ayer que los futuros Cdtes. en Jefe de las tres Fuerzas Armadas serán designados en los próximos días y que los nombres de los cinco Oficiales Generales que ascenderán a partir del 1° de febrero de 2004 se designarán luego del 30 de noviembre, "cuando culmina el año militar". Fuentes oficiales dijeron al diario "El País"(01/11/03) que el encuentro tuvo lugar en la residencia presidencial y que si bien no se definieron los nombres de los futuros Cdtes., "sí se avanzó en los criterios que se habrán de seguir". Respecto a los Oficiales Generales que ascenderán -dos en el Ejército, dos en la Fuerza Aérea y uno en la Armada-, se señaló que se esperará al 30/11 a efectos de contar con las calificaciones de los Oficiales Superiores de cada fuerza que estarán en condiciones de ascender. A efectos de abordar este tema, el Dr. Batlle se había reunido el jueves con el titular del Directorio del Partido Nacional y exPresidente de la República, Dr. Luis A. Lacalle. Fuentes políticas nacionalistas dijeron a "El País" que en la instancia no se mencionaron nombres, aunque sí se manejaron los criterios que se seguirán para designar a quienes ascenderán de grado. Para los próximos días se espera que el Jefe de Estado mantenga un encuentro similar con el líder del Foro Batllista -la otra fracción del oficialista Partido Colorado-, el exPresidente de la República, Dr. Julio M. Sanguinetti. El 1° de febrero de 2004 deberán pasar a retiro por razones reglamentarias los Cdtes. en Jefe de las tres Fuerzas Armadas: el Tte. Gral. Carlos Daners (Ejército), el V/A Carlos Giani (Armada) y el Tte. Gral.(av.) José Pedro Malaquín (Fuerza Aérea). También deberán pasar a retiro el Brig.Gral.(av) José Mayo(Fuerza Aérea) y el Gral. del Ejército Raúl Villar. Por su parte, el matutino "El Observador(05/11/03) asegura -citando "fuentes políticas"- que el Presidente de la República, Jorge Batlle, transmitió a sus allegados el nombre de los tres Oficiales Generales que quiere designar para la Comandancia del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada. Su idea es que el 1° de febrero el Gral. Santiago Pomoli asuma la Comandancia del Ejército, el Brig.Gral. Enrique Bonelli la de la Fuerza Aérea y el C/A Tabaré Daners la de la Armada. En el Ejército Pomoli es el General con más antigüedad en el grado, en la Armada Daners ocupa el segundo lugar y en la Fuerza Aérea Bonelli está tercero en el orden de

derechas. Siempre según "El Observador", Pomoli es afín al Partido Nacional, Daners y Bonelli al Partido Colorado. El Dr. Batlle resolverá, en contacto con Sanguinetti y Lacalle, los correspondientes ascensos al grado de Oficial General. Por su parte, "La República"(06/11/03) informa que el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, señaló que: "El Señor Presidente de la República actuando con su Ministro que tiene competencia en la materia, buscan los que a su criterio van a ser los que van a ejercer de mejor manera el Mando en cada fuerza, y eso no es producto de ninguna negociación ni de ningún acuerdo político". La semana pasada, el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Luis Alberto Lacalle, informó que durante una reunión con el Presidente Batlle, analizó la futura designación de los Comandantes.
(ver El País Sección NACIONAL 01/11/03. El Observador Sección URUGUAY 05/11/03 y La República 06/11/03)

2.- Ministro de Defensa Nacional: UNITAS, Irak y MONUC

En entrevista radial que reproducida parcialmente por el matutino "El País", el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, reveló que el gobierno uruguayo no autorizó a Estados Unidos a realizar ejercicios aeronáuticos que formaban parte de la Operación UNITAS en la Base de Laguna del Sauce. El Secretario de Estado dijo que una solicitud de tales características requería una "autorización legislativa" porque implicaba el ingreso al país de aeronaves militares que venían a operar. "Le informé al Presidente que desde mi punto de vista eso necesitaba de una ley y él respaldó el criterio", comentó Fau. Sin embargo, el Ministro aclaró que la negativa no provocó ningún tipo de malestar en el gobierno estadounidense. "Cuando les informamos que no podían operar, los americanos, que fueron los que nos enseñaron a nosotros el respeto a la Constitución, lo comprendieron y no hubo mayores dificultades", afirmó. El Ministro explicó por otra parte que no hubiera existido tiempo para promover la aprobación de una ley, ya que las maniobras irían a comenzar pocos días después de la solicitud. Por otra parte, el Prof. Fau defendió el cambio del estatus de las tropas uruguayas en la misión de paz en el Congo(MONUC). "Creo que los hechos me dieron la razón. Yo expliqué en el Parlamento que el capítulo VII increíblemente terminaba dando más garantías que el capítulo VI. Los grupos belicosos enfrentados, cuando ahora saben que tienen un marco de operatividad diferente, empiezan a replegarse", comentó. El titular de Defensa ratificó la voluntad del gobierno de mantener la participación uruguayana en las misiones de paz que emanan de las decisiones de las Naciones Unidas. En ese sentido, ratificó que Uruguay no enviará efectivos uruguayos a Irak aunque Estados Unidos vuelva a solicitarlo. "En tanto no hay una misión de Naciones Unidas para lograr el mantenimiento o imposición de la paz, no hay posibilidades de que Uruguay participe", agregó.
(ver El País Sección NACIONAL 01/11/03)

3.- Entrevista al nuevo Presidente del Centro Militar

El diario "La República" publicó una entrevista al Gral(r) Luis Pérez, flamante Presidente del Centro Militar. En un pasaje del reportaje el cronista pregunta: ¿El sistema político debe influir en las Fuerzas Armadas, es deseable que esto ocurra? – "No, nunca es deseable. Las Fuerzas Armadas tienen sus propios reglamentos, sus propias reglas de juego. Creo que no es conveniente que se mezcle con esto la parte política." - ¿Lo ha estado, lo está? – "Es una pregunta difícil de contestar. Además, respondiendo también a lo anterior, le digo, en el Centro Militar, el artículo 50 del Estatuto del Centro Militar dice textualmente que será Presidente de honor del Centro Militar, el representante del Poder Ejecutivo nacional. Eso es un puesto honorífico y como tal no condiciona para nada la libertad de acción y de decisión que pueda tomar la directiva del Centro Militar. Y espero que nunca suceda tampoco. En el funcionamiento general actual de las Fuerzas Armadas con el poder político, no estoy informado". Interrogado sobre la "etapa más dura" de su carrera militar, el Gral(r) Luis Pérez señaló: "La etapa más dura fue la etapa del desencuentro de los uruguayos, que no creo que a ningún uruguayo le habrá gustado. Pienso que nosotros cumplimos con nuestro deber y eso me deja tranquilo". Cuando el periodista le pidió opinión sobre la actitud de las FFAA en el Golpe de Estado de 1973 y la posterior dictadura, el Presidente del Centro Militar estableció: "Todo este tema se ha politizado mucho y no me corresponde a mí hablar de eso. Pienso que de las mayores contribuciones que podemos hacer nosotros, los que vivimos aquel momento, es tratar de no referirnos en demasía a eso porque el Uruguay precisa dejar de mirar para atrás y necesita imperiosamente emprender el camino del futuro para el bienestar y progreso de los uruguayos. Y creo que no se contribuye para nada hurgando en el pasado. Son cosas que

pasaron y pasaron”. Respecto a si ha existido un proceso de reconciliación en la sociedad, el Gral(r) Pirez dijo: ” Pienso que mientras persistan sectores que permanentemente están hurgando en el pasado buscando responsables, ese reencuentro se hace cada vez más difícil”.
(Ver La República Sección POLÍTICA 01/11/03)

4.- Seminario sobre "La Conducción Político-Estratégica de la Defensa"

El Grupo Sacramento de Estudios Estratégicos, con el auspicio del Ministerio de Defensa Nacional y el Centro Hemisférico de Estudios de Defensa (Universidad de Defensa Nacional EE.UU.) organizó un seminario internacional sobre "La Conducción Político-Estratégica de la Defensa" que tuvo lugar el jueves 06/11/03 en el Aula Magna de la Universidad Católica.
(ver La República Sección POLÍTICA 04/11/03)

5.- El exPresidente Luis A. Lacalle presentará proyecto de reforma militar

El matutino "El Observador" publicó una entrevista al exPresidente de la República y Presidente del Directorio del Partido Nacional. En ella el Dr. Luis Alberto Lacalle describió las ideas principales del proyecto de reforma militar que va a presentar en el Parlamento: "Para eso lo primero es ver la hipótesis de conflicto probables que el país pueda afrontar, para así adaptar el instrumento al fin. Las hipótesis de conflicto son: subversión interna (ya la tuvimos), crisis en un país vecino con efectos (ya tuvimos concentración de sin tierra brasileños en la frontera), operaciones en la Antártida, en Naciones Unidas, actuación en momentos de desastre y puesta en marcha del TIAR (Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca). Pero el instrumento, las FF.AA., padecen de una grave crisis por elevado número de efectivos – 31 mil –, y por el altísimo peso relativo que tiene el Ministerio de Defensa dentro del área de la defensa. El Ministerio tiene el 7% del presupuesto y es más grande que la Fuerza Aérea. Y tiene 1.168 efectivos, lo que es una desmesura. Proponemos en un período breve reducir el peso del Ministerio dentro del área de la defensa, y crear el Estado Mayor de la Defensa, integrado por los tres comandantes y por el Ministro para centralizar la contabilidad, las inversiones, las compras, la logística y la utilización combinada de los medios, que es la teoría militar más aceptada y sobre todo para un país pequeño como el nuestro. Hay que extender a cinco años el período de los comandantes en jefe para que acompañen al gobierno. También hay que reducir efectivos de acuerdo al artículo constitucional que dice que el Parlamento debe fijar los efectivos militares. Hay que establecer una rebaja de cuatro o cinco mil efectivos en cuatro o cinco años por la vía de no llenar vacantes y priorizar las vacantes en las unidades de combate. Los ahorros que se logren hay que destinarlos a sueldo del personal subalterno. Con tantos funcionarios se impide el aumento de sueldos, y ahí tenemos la administración pública, muchos funcionarios y mal pagos. Además esto es un ahorro porque el soldado cuesta por el sueldo pero más cuesta porque tiene que comer, usa electricidad, uniforme y otro montón de cosas. Las FF.AA. se han convertido hoy en un sistema de pago de malos sueldos. Este proyecto puede servir de preparativo, puede preparar el terreno para elaborar después una reforma de la Ley Orgánica Militar". Los periodistas inquirieron si se opondrá al proyecto de reforma de las leyes orgánicas militares enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento y el Dr. Lacalle señaló: "No digo que no voy a votar, digo que estamos proponiendo un proyecto que prepare la reforma".
(ver El Observador Sección URUGUAY 04/11/03)

6.- Delegación oficial argentina por "caso Claudia Irureta" en Montevideo

Durante tres días y en cumplimiento de lo acordado en la reciente reunión celebrada en la estancia Presidencial uruguaya por los Presidentes Jorge Batlle, Uruguay, y Néstor Kirchner, Argentina, una delegación de alto nivel del gobierno argentino cumplió una intensa actividad de contactos en Montevideo. El tema de la visita se centró en el paradero de los restos de María Claudia Irureta, nuera del poeta argentino Juan Gelman, de quien se estableció que trasladada clandestinamente desde Buenos Aires, permaneció detenida en dependencias militares uruguayas hasta dar a luz a su hija. Su destino posterior es lo que concentra el interés del Presidente Kirchner ya que se pudo comprobar que su hija fue entregada a un oficial de la policía uruguaya y vive actualmente en Montevideo. El Secretario de Derechos Humanos de Argentina, Luis Eduardo Duhalde, acompañado por su asesor, Rodolfo Mattarollo, y el Embajador de Argentina en Uruguay, Hernán Patiño Meyer, se reunieron con el Presidente Batlle y su delegado en la Comisión para la Paz, Dr. Carlos Ramela, con Familiares de Detenidos y Desaparecidos Político, así como con el Presidente

del Directorio del Partido Nacional, Dr. Luis A. Lacalle, con el Presidente del Frente Amplio-Encuentro Progresista, Dr. Tabaré Vázquez, y otras personalidades políticas e instituciones. El Secretario argentino de Derechos Humanos destacó el diálogo fluido que se mantuvo con el gobierno y las distintas instituciones con las que se entrevistó, y subrayó que "nos vamos satisfechos porque no creía que en el lapso de estas 72 horas se podía dar un giro sustancial al caso". "Somos optimistas porque encontramos comprensión y voluntad política para continuar la búsqueda", dijo, pero advirtió que "hemos llegado a un punto de inflexión porque para poder avanzar hay que tomar decisiones, que prefirió no detallar". Aseguró además que "no estamos frente a una pared infranqueable de silencio".

(ver El País Sección NACIONAL La República Sección POLÍTICA y El Observador Sección URUGUAY 04/11/03, 05/11/03, 06/11/03, 07/11/03)

7.- Proyecto de ley indemnizando a familiares de desaparecidos

El matutino "El Observador", citando fuentes oficiales informa que gobierno se apresta a enviar al Parlamento el proyecto de ley que declara "ausentes por desaparición forzada" a los desaparecidos durante la dictadura(1973-1985) y establece el monto que el Estado deberá pagar a 22 familias de las víctimas aún no resarcidas. El Estado pagará por cada desaparecido unos US\$ 150 mil, una cifra que representa el promedio de las reparaciones ya otorgadas a cuatro familias, dijeron a. El Poder Ejecutivo trabajó en el proyecto durante varios meses y aún resta incluir en la versión final el monto de la reparación para las familias. Sin embargo, los informantes aseguraron que el criterio ya se definió y refiere al promedio pagado individualmente por las reparaciones efectuadas por distintas vías. El proyecto de ley establece que los familiares no deberán realizar trámite judicial alguno para establecer la situación jurídica de las víctimas, ya que el Registro de Estado Civil inscribirá a la persona como "ausente por desaparición forzada" con una constancia que expedirá la Secretaría de la Comisión para la Paz. Además se establece que el registro convalidará los certificados legalizados que se hayan expedido en Argentina y Chile, dijeron las fuentes. Se calcula que el Estado pagará un total que rondará los US\$ 3 millones, aunque aún no se definió si será en moneda nacional o estadounidense. El decreto del Poder Ejecutivo que convalidó el informe final de la Comisión para la Paz reconoce la desaparición de 26 personas en manos de los aparatos de seguridad durante el período de la dictadura.

(ver El Observador Sección URUGUAY 04/11/03)

8.- Especialista del gobierno de EEUU en terrorismo dictó conferencia

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos no cree que actualmente haya actividad terrorista en Uruguay, aunque hay preocupación por la existencia de células en la zona conocida como la "Triple Frontera" entre Argentina, Brasil y Paraguay, dijo ayer el Cnel(r) Dorsey Edward Rowe. El Cnel. Rowe es Secretario Adjunto para Coordinación de Políticas del Subsecretario Adjunto de Defensa para Operaciones Especiales y Combate al Terrorismo. Su oficina aconseja al Secretario de Defensa de EEUU y desarrolla las políticas en asuntos vinculados con la política relacionada al terrorismo y a las operaciones especiales. Rowe advirtió que su gobierno sabe que "hay organizaciones terroristas trabajando" en la región, que podrían estar buscando un lugar seguro para planificar sus operaciones. Afirmó que el área de la Triple Frontera "preocupa" a su gobierno y que sabe que ha habido conversaciones con Brasil sobre lo que podría estar ocurriendo allí en cuanto a posible entrenamiento y planificación de operaciones terroristas y de actividades financieras. "En suma, hay preocupación de que ese lugar pueda ser una base, un puerto seguro" para terroristas. La prioridad es cortar el flujo de dinero con que se financian esas actividades, que en ocasiones procede del contrabando, reveló. Hablando más en su condición de militar que como estrategia del gobierno en el combate al terrorismo, el Cnel(r) Dorsey E. Rowe participa durante su estadía en Uruguay en charlas en el Centro de Altos Estudios Nacionales (Calen), donde sigue sus análisis un auditorio mayoritariamente conformado por militares. En sus contactos con los militares, Rowe expondrá que es clave para luchar contra el terrorismo "tener buena información de inteligencia"(...)"Nunca se sabe dónde uno va a captar una pieza del puzzle para resolver las situaciones", dijo. Afirmó que sabe que Uruguay apoya fuertemente la libertad y la democracia y que trabajando junto a Estados Unidos y las Naciones Unidas cumple un rol importante. Rowe sostuvo que luego de haber pasado 24 horas en Uruguay, comprende "que (los uruguayos) pueden llegar a no advertir que pueden ser susceptibles a un ataque terrorista". Y en ese sentido advirtió

—sin hacer mayores comentarios— que sabe que el Ejército uruguayo trabaja por el mantenimiento de la paz en el exterior y que "muchas veces", uno "no sabe el impacto" que puedan tener esas misiones.

(ver El País Sección NACIONAL, La República Sección POLÍTICA y El Observador Sección URUGUAY 04/11/03)

9.- La Junta Departamental de Montevideo homenajeó a oficiales militares perseguidos por la dictadura

El órgano legislativo del Departamento de Montevideo realizó un homenaje a un grupo de oficiales militares a los que la dictadura por motivos políticos sancionó retirándoles la condición de militares y imponiéndoles la situación "de reforma". Todos ellos ya han fallecido y el Poder Ejecutivo acaba de otorgarles post-mortem y por decreto la situación de retirados. Entre los homenajeados —un total de 7- hay un General del Ejército y cuatro Coroneles. El acto tuvo lugar en el Cabildo de Montevideo y en él hicieron uso de la palabra el Intendente Municipal de Montevideo, Arq. Mariano Arana y el Cnel(r) Pedro Aguerre quien recordó que el juramento exigido al militar al ingresar a la Institución, no es un voto de obediencia en el Ejército, sino que es un juramento de consagrar la vida al respeto de los valores de la Patria y la Constitución, así como el bienestar de sus conciudadanos. Reconoció que surge dentro del seno castrense un conflicto entre lo que es el juramento y la obediencia. Aclaró que en los regímenes autoritarios es común que se imponga el concepto de obediencia debida sin límites. No obstante, Aguerre precisó que esa obediencia militar no puede ser ciega e ilimitada. Señaló que de acuerdo a las normas militares: "no se puede desconocer el derecho y el deber que tiene un soldado de desacatar una orden cuando su ejecución constituye un delito".

(ver La República Sección POLÍTICA 04/11/03 y 06/11/03)

10.- Editorial de "La República": "La Impunidad y la Ética"

Se transcriben algunos párrafos de la nota editorial. "Los hechos son contundentes y cada día muestran con mayor claridad la saña criminal, aberrante y soberbia con que actuaron algunos represores durante los llamados años de plomo. Estos individuos, fieles instrumentos de un poder despótico, mostraron en cada una de sus acciones una mentalidad abyecta que los llevó a cometer los crímenes más reñidos con la condición humana. ¿Cómo es posible que estos seres, estos monstruos, sean el resultado de una educación como la de nuestro país, que siempre hizo caudal de una constante prédica democrática? ¿Es que estos personajes manifestaron esas desviaciones de odio contra sus compatriotas, en base a un fanatismo político perfilado contra las ideas progresistas o de izquierda? Muchos de estos patéticos personajes aprendieron a torturar en la Escuela de las Américas, una triste institución que formó gendarmes con el fin de apuntalar los intereses norteamericanos en América Latina" Y termina sentenciando: "(...)es lamentable, profundamente negativo, es que la formación militar haya abroquelado conciencias en la cúpula militar y ningún jerarca, que vive gracias a un Estado que los cobija, jamás haya tenido el reflejo democrático de repudiar a los delincuentes y asesinos que cebaron su peores aberraciones psicológicas, azuzados por la derecha, en hombres y mujeres indefensos e inermes".

(ver La República Sección EDITORIAL 05/11/03)

11.- El Presidente de la República y la "cultura de seguridad"

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, fue el encargado de cerrar anoche el simposio "Cultura de seguridad: una necesidad impostergable", organizado por el Centro de Altos Estudios Nacionales (Calen), un instituto del Ministerio de Defensa Nacional. En una exposición de 40 minutos, el Presidente Batlle ató el tema de la seguridad a la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Batlle expresó que una sociedad con un 20% de desempleo durante varios años "tiene un destino seguro: le va a ir muy mal". El ejemplo a "seguir", dijo el Presidente, es elegir algunas áreas de productos específicos, asociarse con quienes puedan brindar "capital, conocimiento y mercado", y producir a partir de allí. "Si Uruguay elige con acierto esas áreas, en cuatro o cinco años multiplicará su producción, su exportación y será atractivo para los uruguayos y los extranjeros". "La seguridad la alcanzaremos con la prosperidad y ésta se alcanza con este tipo de opciones, que servirán para alejarnos de inestabilidades, y de dudas a nivel colectivo", afirmó Batlle.

(ver La República Sección POLÍTICA 06/11/03)

12.- Tirotean el Cuartel General de tropas uruguayas en Bunia(Congo)

Hombres armados atacaron en la madrugada del jueves en Bunia al Batallón Uruguayo de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Un casco azul de Bangladesh resultó herido, según un comunicado que difundió en la víspera el Estado Mayor del Ejército. El mensaje de prensa aclaró que ningún efectivo uruguayo sufrió heridas de armas de fuego. El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, afirmó que los atacantes pertenecen a fuerzas congoleñas que hostigan a los efectivos de Naciones Unidas. Empero, el Ministro dijo que se trata de ataques esporádicos. “Son disparos que hacen más que nada para marcar presencia y disconformidad con lo que el mando de Naciones Unidas dispuso. En algunos casos, los soldados uruguayos repelen esos disparos aislados, de la misma forma y con la misma intensidad”, afirmó el Secretario de Estado. El ataque de la víspera presentó características similares a los anteriores. Los asaltantes rodearon la zona ocupada por el Batallón Uruguayo simultáneamente por el Sur, el Oeste y el Noreste durante la noche y efectuaron una serie de disparos, informó un portavoz de la Misión de Naciones Unidas en el Congo (MONUC), Leo Salmeron. El sur de Bunia está ocupado mayoritariamente por los Lendu en tanto que en el Norte se encuentran los hombres de Thomas Lubanga, el líder de la milicia armada de la Unión de Patriotas Congoleños (UPC). Tres dirigentes de esta facción fueron quienes acusaron infundadamente a los uruguayos de apremios físicos días pasados. Según habitantes de Bunia, que observaron el tiroteo de ayer, los hombres armados que dispararon contra el Cuartel de los uruguayos eran milicianos de la UPC. Según AFP, se trató del tercer ataque consecutivo en Bunia.

(ver El País Sección NACIONAL y La República Sección POLÍTICA 07/11/03)

13.- El “Capitán Miranda” retornó de su viaje de instrucción anual

El Buque Escuela de la Armada Uruguaya, el velero Capitán Miranda, culminó ayer su vigésimo segundo viaje de instrucción durante el cual recaló en seis puertos de América y Europa, y trajo una donación de equipos de computación desde España. En el viaje de instrucción, que demandó 101 días y tuvo un recorrido de 10.780 millas náuticas, participaron como invitados especiales marinos de las Armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, España, México y Paraguay. En la isla de Lanzarote, las autoridades del barco entregaron un busto del prócer uruguayo, General José Gervasio Artigas, que fue colocado en la Plaza Uruguay. En contrapartida los uruguayos que se encuentran radicados en las Islas Canarias enviaron para Escuelas del Departamento de Canelones una donación de materiales de computación, que fueron transportados por el Buque Escuela. Durante los días de permanencia en los puertos, a bordo del velero se realizaron muestras de alimentos y bebidas uruguayas, se degustó el vino que lleva el nombre del Buque Escuela y se presentó una exposición de doce cuadros del artista uruguayo Carlos Páez Vilaró, (ver El País Sección NACIONAL 07/11/03)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar